

Apartamentos rurales La Hilera d'Abaju

Reglamento interno de uso

- En los Apartamentos la Hilera d'Abaju tenemos un reglamento interno que el cliente deberá seguir. En caso de incumplimiento, la propiedad tiene potestad de rescindir el contrato unilateralmente sin devolución alguna del importe de la estancia.
- La factura se abonará en su totalidad al momento de la llegada.
- La entrega de llaves se efectuará a las 17:00h. del día establecido como llegada y se devolverán a las 12:00h. del día establecido como salida.
- Los daños ocasionados por la mala manipulación de los electrodomésticos o muebles del apartamento, serán abonados por el cliente causante del deterioro.
- El precio acordado, es para el número de personas y noches contratado, en ningún caso se admitirán más personas de las contratadas.
- No está permitido: animales, cambiar de lugar el mobiliario, las visitas, celebrar fiestas o reuniones que causen suciedad, ruido, desperfectos, roturas y/o peligrosidad.
- Por respeto al resto de nuestros clientes, se ruega no realizar ruido entre las 23h. y las 9h.
- Por favor, cuiden el mobiliario y desalojen la casa dejándola lo más limpia posible.
- En invierno es muy importante conservar el calor, mantengan puertas y ventanas cerradas mientras esté la calefacción encendida para evitar derroches energéticos. Evite tener las puertas y/o ventanas abiertas durante largos períodos de tiempo.
- En esta zona, el tiempo puede cambiar de forma repentina y se pueden producir fuertes vientos, por eso aconsejamos dejar las ventanas cerradas (o batientes) cuando no se encuentren en el apartamento.
- Cualquier consulta, avería o rotura, por favor comuníqueno, para tratar de solucionarlo lo antes posible.